

FORO POLITICO DE CATALUNYA

Intensa actividad política en el Principado

Campaña «antilerrouxista» del P.S.C. (C) en Santa Coloma de Gramanet

«El «weekend» político en Cataluña ha estado marcado por la actividad creciente de los partidos que se encuentran, de hecho, en la recta de la campaña electoral. Los directivos de las distintas formaciones políticas se han distribuido otra vez por la geografía catalana para acudir sábado y domingo a la cita con sus hipotéticos electores. Para algún grupo, sin embargo, la cita no ha podido plasmarse en un contacto directo a causa de las prohibiciones dictadas por la autoridad gubernativa.

En San Adrián de Besòs se presentó el pasado sábado el Partit Socialista de Catalunya (Congrés) ante el público que abarrotaba la sala de actos del Ateneo, según nos ha informado nuestro corresponsal J. González Hergueta. El acto comenzó con un minuto de silencio en recuerdo de los dos jóvenes muertos recientemente en el País Vasco. A continuación los oradores.—Ramón Esplugues, Joan Blanch y María Lluïsa Anton—se refirieron a los objetivos del PSC (C): la construcción de una sociedad socialista autogestiva y a la estructura interna del partido «que evita personalismos y asegura la plena revocabilidad de los cargos».

En la línea de actividades del PSC (C) destaca la emprendida por la sección de Santa Coloma de Gramanet que inició el pasado fin de semana una campaña antilerrouxista, colocación en los barrios de la ciudad de población mayoritariamente inmigrada de 2.000 carteles informando sobre que es el Estatut y repartiendo a mano 3.000 ejemplares del artículo «Autonomía, un beneficio para todos», aparecido en el primer número de «Gramenet Socialista», publicación de la sección local. Asimismo y dentro de esta campaña hay previstos distintos actos públicos en los que intervendrán militantes del partido inmigrantes que hablarán de la problemática nacional.

El P.S.O.E., escaso eco en Sardanyola

Por otra parte, tras una amplia convocatoria desarrollada a través de multitud de carteles anunciadores en gran parte de la comarca, el PSOE se presentó en la tarde del sábado en el Pabellón Polideportivo Municipal de Sardanyola, según informa nuestro corresponsal, V. de Semir. La concurrencia fue bastante reducida y de las 5.000 plazas de cabida que posee el citado pabellón, sólo se llenaron unas 250 o 300. En el mitin intervinieron los señores Font, Sanz, Bascuñana, Mata, Noguero y González.

En el transcurso del acto se retiró una pancarta firmada por el PSUC en la que se podía leer la palabra «unidad». Según nuestras informaciones, el propio secretario general de la Federación Catalana del PSOE, señor Trigrin, se opuso a que figurase la aludida pancarta, ya que se argumentó que el acto no posee carácter unitario. Hay que destacar que, salvo la presentación—que fue efectuada en lengua catalana—, to-

das las intervenciones se realizaron en castellano y se insistió en que el PSOE no era un partido de disciplina catalana ni localista.

Granollers fue la localidad en donde Convergència Democràtica de Catalunya se manifestó a través de la conferencia pronunciada por uno de sus líderes y «cerebro» del programa económico de CDC, Josep M. Cullell. La disertación tuvo lugar en el marco del ciclo «Perspectivas Económicas» que organiza la Asociación Cultural de los partidos de más audiencia de la ciudad. Cullell centró su disertación en la actualidad político-económica y a la hora del coloquio los temas que fueron objeto de mayor interés fueron los relacionados con los problemas de los inmigrantes.

Asimismo cabe destacar que Convergència Democràtica se presentó también este fin de semana en Sant Sadurn de Noya, Balaguer, Mora de Ebro y Argenta.

El PSUC, prohibido

Por otra parte, el sábado por la tarde se inauguró el primer local perteneciente a un partido político en Sant Cugat, según informa también nuestro corresponsal, V. de Semir. Se trata de la sede social del PSUC. Al acto, al que concurren unas doscientas personas, acudió Gregorio López Raimundo acompañado de los dirigentes locales del citado partido. En su breve parlamento el señor López Raimundo aludió a las últimas medidas tomadas por el Gobierno en relación con la amnistía «seguiremos luchando para que antes de las elecciones no queden presos políticos», dijo—y de la situación en que se encuentra el PSUC en espera de ser legalizado, mostrándose confiado en que la aprobación definitiva llegue pronto, aunque únicamente breves días antes de las elecciones generales.

En el capítulo de los actos prohibidos el Partit Socialista Unificat de Catalunya se ha llevado la palma. En Centelles ha sido denegada, una vez más, la presentación del líder del PSUC, Josep Solé Barberá, según informa nuestro corresponsal, F. Martínez Solé Barberá debía haber pronunciado la conferencia «Per Catalunya, la democràcia i el socialisme», en el Palau dels Contes. La notificación llegó a los organizadores a últimas horas de la tarde, cuando ya se confiaba en su celebración. Con esta, ya son cuatro las veces que se prohíbe la intervención de Solé Barberá en Centelles, desde el día 23 de octubre de 1976.

En Badalona tampoco pudo presentarse oficialmente el sábado el PSUC, según estaba previsto. Finalmente, fue prohibido también el mitin que el PSUC iba a celebrar en Arenys de Mar. La notificación del Gobierno Civil se recibió cuando ya había pasado el plazo como para poder considerarse el acto autorizado por silencio administrativo y cuando la propaganda ya estaba en la calle.

La CNT en Gerona

En Vilafranca del Penedés también fue prohibido un acto. Este estaba organizado por la Jove Cambra de aquella población y debía desarrollarse en el Auditori del Museu dentro de la serie de conferencias destinadas a dar a conocer a la juventud de Vilafranca las distintas opciones políticas. El tema a desarrollar era «L'anarquia. El seu context ideològic», a cargo de Luis Andrés Edo, conocido líder de la CNT. La Confederación Nacional de Trabajadores se presentó, sin embargo, en Gerona ante un público de unas 400 personas, según cifras ofrecidas por el Comité de Catalunya de la CNT.

En mitin organizado por «Justicia i Pau» y el procurador Escudero Rueda

Mutilados e inválidos y ex combatientes de la República reivindican satisfacción moral y económica

«Mi pueblo sufre mucho. El pueblo vasco no ve los horizontes. De ahí mi admiración a vuestra tenacidad en defender vuestros derechos con espíritu de reconciliación, ya que, vosotros demostráis vivir el espíritu de amnistía al proponer que los ex combatientes mutilados de uno y otro lado disfruten del mismo tratamiento», dijo el procurador en Cortes, don Manuel María Escudero Rueda, en el transcurso del mitin organizado por Justicia i Pau, en el Colegio de Arquitectos, en favor de la Lliga de Catalunya de Mutilats i Invalids de la Guerra d'Espanya.

Previamente, y ante una sala en la que se apiñaban medio millar de mutilados, viudas e hijos de ex combatientes de la República, Joan Gomis, representante en Barcelona de Justicia i Pau, subrayó «la necesidad de que sea superado el problema de la Guerra Civil», precisando que, «para ello, es indispensable que los mutilados obtengan satisfacción moral y material a sus derechos, tras una guerra entre hermanos y unas medidas—las adoptadas el pasado año por el gobierno—cortas e insuficientes».

«Esta reivindicación obedece a la dignidad que nos robaron hace 38 años cuando defendíamos la legalidad de una bandera», manifestó el presidente de la Comisión Gestora de la Lliga de Catalunya de Mutilats, Manuel Cardona, para, a renglón siguiente y por parte de la viuda de uno de los impulsores de esta agrupación de Mutilados e Invalids recordar al auditorio «los ultrajes recibidos, durante decenios, por las viudas e hijos de soldados rojos»

en notoria discriminación con respecto a mutilados, inválidos y viudas e hijos de éstos pertenecientes «al ejército franquista».

Agusti de Semir, por su parte, precisó que «en tanto no se acuerde la amnistía total no se reconoce como concluida la guerra civil», fenómeno que explicaría «el por qué prosigue todavía esta cruel actitud para con los ex combatientes republicanos». En general, los distintos oradores que intervinieron también posteriormente en un coloquio se reafirmaron en la idea de que «no habrá democracia, ni justicia, ni paz en nuestro país en tanto prosiguen los privilegios para una parte y desprecio para otros», frase esta última que sirvió de pie para que se elevara entre el auditorio la voz de una mujer precisando «¡El Rey dijo que no había privilegios. Que cumpla su palabra!»

La Lliga de Mutilats i Invalids de la Guerra d'Espanya, sucursal de la que bajo la misma denominación, en castellano, funciona desde 1968 en Madrid, aún no ha sido oficialmente reconocida por el Gobierno Civil de nuestra provincia, ya que, según nos precisó Francisco Anglés, su delegado provincial, la autoridad devolvió los estatutos presentados a principios del año en curso a consecuencia de que en ellos se evidenciaba la condición republicana de sus afiliados. — F. LL. P.

Hilo del día

Opciones

El Partit Socialista-Congrés no se integrará en el Front d'Esquerres, y seguirá impulsando la candidatura de unidad socialista que podría quedar formada por el partido mencionado, Federació Catalana del P.S.O.E., P.S.P. Català y Partit Carlí. Así las grandes opciones electorales se van delimitando definitivamente cada vez con mayor claridad en Cataluña. En el campo comunista, el P.S.U.C. ya ha publicado su lista de candidatos. Y el Front d'Esquerres (Partit Socialista-ex Reagrupament, Esquerres Republicana, Front Nacional, Estat Català) continúa abierto a las coaliciones Convergència Democràtica-Esquerres Democràtica y Unió Democràtica-Centre Català. El democristià Anton Canyellas acaba de manifestar que es necesario un pacto entre ambas coaliciones.

Finalmente, los grupos de centro-derecha y derecha (Lliga, Partit Popular, Catalònia, Concòrdia, Pacte Català, Alianza Popular...) podrán pactar entre sí en función de las posiciones que hayan mantenido y mantengan respecto al franquismo, y ante las reivindicaciones autonómicas catalanas.

Estas reivindicaciones autonómicas, centradas en la devolución de los principios e instituciones del Estatut de 1932, serán el primer punto de los programas de la mayor parte de las grandes opciones ante las elecciones para el Congreso y el Senado.

Treinta y siete personas esperan ser indultadas en las cárceles barcelonesas

Aunque todavía existe gran confusión en torno a los términos exactos del decreto-ley sobre aplicación de la amnistía aprobado en el reciente Consejo de Ministros, numerosas familias catalanas están sintiendo renacer la esperanza de poder abrazar pronto a sus familiares. Puestos en contacto con abogados que llevan las causas de los presos, nos han dicho que todavía no pueden valorar exactamente el alcance de la medida y que precisamente hoy pensaban reunirse para ver hasta qué punto afectaba a sus defendidos y las medidas oportunas a tomar.

Diez presos catalanes, no implicados directamente en delitos de sangre, están esperando la amnistía en diversos penales españoles. Se trata de Joan Antoni Giró Adan, del Partit Carlí, que se encuentra en Jaén, acusado de atraco a mano armada, condenado a 18 años y pendiente de otro juicio por el que piden 12 años.

Josep Masana, detenido junto al anterior, miembro del Partit Socialista de Catalunya, condenado a 26 años y que se encuentra en el puerto de Santa María.

Miquel Inglés, del PCE (Internacional), que se halla en Cáceres, aunque ahora está en Barcelona para examinarse, condenado a seis años por asociación ilícita y 29 por terrorismo.

Frederic Sánchez Juliachs, que está en Córdoba, pertenece también al PCE (I) y junto con Inglés está condenado a idéntica pena que su compañero.

En Córdoba están también Ferran Moliné, de la CNT, condenado a 7 años, así como Ramón Llorca, acusado de pertenecer al FAC y condenado a 30 años por asociación ilícita y a 6 por terrorismo.

Alvar Noguera Calvet, en Jaén, condenado a 30 años. José Luis Pons Lobet está en Cartagena, condenado a 51 años por asociación ilícita (MIL), enfrentamiento a Fuerza Armada y terrorismo y tenencia ilícita de armas. Era compañero de Puig Antich, muerto en garrote vil, y de Solé Sugrañes, muerto a tiros tras su intento de fuga del penal de Segovia. Emili Salinas Rosario, que se encuentra en el Hospital Penitenciario de Carabanchel, condenado a 20 años por jurisdicción militar y dos por la ordinaria.

Ramón Trilla Farré, también en Córdoba, condenado a 30 años por atraco a mano armada.

contra dos jóvenes anarquistas, por supuesta agresión e intento de agresión a la Fuerza Armada—se trata de Josep Iñamola y Miquel Mulet, que fueron defendidos por Josep Maria Gasch y Josep Verde Aldea, este último, secretario general del PSC-Reagrupament, se encuentran en la prisión Modelo las siguientes personas que podrían ser susceptibles de ser amnistiadas:

Emilio Barberá Guix, de la CNT, condenado a 10 años. Joan Manzaneres Ros, de AC, acusado de atraco a mano armada. Angel González García, del FRAP, acusado de ser autor material de la muerte del policía: armado Juan Ruiz, lo mismo que Lorenzo Jurado Pérez, también del FRAP. Antonio González Terrón y José Ramón de la Fuente Inchaurregui, acusados, de pertenecer a ETA. José Iñamola, cuyo caso ya hemos relatado anteriormente.

Acusados de pertenecer al GRAPO y de participar en acciones terroristas: Ferran Silva Grande, Ricard Sanz García, Joaquín Vieite Santos, Sebastián Lora Sánchez.

Acusado de pertenecer al FAC: Joaquim Sardá Montoliu, Lluís Guixarro Guerrero, Francesc Romero Rivera, Jordi Company Querol, Jordi Delgado Vives, Joan López Camacho, Joan Contreras Cruz, Francisco Vázquez Morilla.

Acusados de pertenecer a la CNT, Lluís Folch Abelló, Javier Jarrod, José Cuevas, Carlos Jaén, José Antonio López Playa, Francisco de Paula Solé Amigo, Roque Cano Pérez, Joaquín Gambien, Juan García Nieto, José Antonio Caravaca, Antonio Marfil Aranda, José Hernández Escaniz, José Lozano Cano y Alfonso García García.

Es de destacar que la cárcel Modelo no es un penal, sino un centro de detención, es decir que sólo excepcionalmente se encuentran en ella personas con sentencia firme de los tribunales.

Convocatoria de actos políticos

Sant Andreu de la Barca. — En el Colegio Angel Guimerá, a las 8 de la tarde, la Lliga de Catalunya celebrará un mitin. En el mismo intervendrá el dirigente del mencionado partido, Jorge Trias Sagnier.

Vilafranca del Penedés. — Unió Democràtica de Catalunya se presentará en el Teatro Principal «Bolet» a las 8 de la tarde. Intervendrán Anton Canyellas, Miquel Coll Alemany y Josep Miró.

Organyà. — A las 10 de la noche el Partit Socialista de Catalunya (ex Reagrupament) realizará su presentación en la sala de actos de «La Caixa». Hablará Joaquim Arana.

Torroella de Montgrí. — Se presentará, asimismo, el Partit Socialista de Catalunya (ex Reagrupament). El acto tendrá lugar a las nueve y media de la noche en el cine «Montgrí». Hablarán Teresa Pallach, J. Buiria, J. Paredes y A. Brunet.

Relación de presas internadas en La Trinitat

En la cárcel de mujeres de la Trinitat de Barcelona se encuentran internadas las siguientes personas: Marta Bonet Ferran, Ana María Viana Ondivela, Elisenda Cubells Sacrita, acusadas de pertenecer al FAC. Isabel Santamaria del Pino, acusada de pertenecer al GRAPO.

Personas internadas en la Modelo
Aparte de consignar que el viernes pasado tuvo lugar un consejo de guerra

A partir de hoy

Las listas provisionales del Censo, expuestas al público

Puede formularse todo tipo de reclamaciones

El presidente de la Junta Municipal del Censo de Barcelona se ha dirigido a los electores barceloneses en estos términos:

«En la Orden de Presidencia del Gobierno, de 20 de diciembre de 1976 y de conformidad a lo que establece el art. 2.º del Decreto 3258/1975 de 26 de diciembre se ha de proceder a la rectificación del Censo Electoral con referencia al 31 de diciembre de 1976, para lo cual, y según el art. 9 de dicha disposición, deberán exponerse al público las listas provisionales del mismo.

En aplicación al precepto invocado, la exposición de dichas listas, se realizará:

Distrito municipal I. ESTADÍSTICA MUNICIPAL. — Av. Puerta del Angel, 8 y 10.

Distrito municipal II. VESTIBULO METRO. — Marqués del Duero-Conde Asalto (acera lado montaña)

Distrito municipal III. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO III (SARRIA). — Plaza del Poeta Zorrilla.

Distrito municipal IV. ESTADÍSTICA MUNICIPAL. — Av. Puerta del Angel, 8 y 10.

Distrito municipal V. VESTIBULO METRO. — Marqués del Duero-Conde Asalto (acera lado montaña).

Distrito municipal VI. VESTIBULO METRO. — Marqués del Duero-Conde Asalto (acera lado montaña).

Distrito municipal VII. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO VII (SANTS). — Cruz Cubierta, 104

Distrito municipal VIII. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO VIII (GRACIA). — Plaza Rius y Taulet, 2.

Distrito municipal IX. VESTIBULO METRO. — Lepanto-Avenida Gaudi (acera lado mar).

Distrito municipal X. ESTADÍSTICA MUNICIPAL. — Av. Puerta del Angel, 8 y 10.

Distrito municipal XI. JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO III (SARRIA). — Plaza del Poeta Zorrilla.

Distrito municipal XII. VESTIBULO METRO. — Lepanto-Avenida Gaudi (acera lado mar).

El plazo improrrogable de exposición será, según dispone el mencionado art. 9, del día 15 al 21 del mes en curso y de nueve a veintuna horas, durante cuyo plazo serán atendidas cuantas reclamaciones formulen los interesados sobre su inclusión, exclusión y rectificación de errores.»